

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO  
DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DEL 2008**



**ACTA No. 26**

En la Ciudad de Ventanilla, Provincia Constitucional del Callao, a las 5:00 p.m., del día 13 de noviembre del 2008, se reunieron en la Biblioteca Municipal, bajo la presidencia del Señor Teniente Alcalde **JAVIER EDMUNDO REYMER ARAGON**, contando con la presencia de los siguientes Regidores Distritales:

**YOLANDA DIAZ DE CARUAJULCA  
ALBERTO JIMENEZ CARDENAS  
ROBERTO SEGUNDO FIGUEROA CRUZ  
CARMEN ELENA ELESCANO JIMENEZ  
JUAN JOSE RIOS MAQUI  
MARITA ROSARIO YANAC CALLE  
ROBERTO JAIME GUTIERREZ ANCHARAYCO  
CORNELIO GONZA SALAZAR  
ROBERT DE LA CRUZ HUERTA  
ALFREDO DA SILVA VENEGAS**

Participando como Secretaria General del Concejo Municipal de Ventanilla, la Abog. Rosa Maria Verónica Castañeda Zegarra.

**CONSTATAACION DEL QUORUM**

La Secretaria General, luego de verificar la asistencia de los Señores Regidores, informa al Señor Teniente Alcalde, que de acuerdo a lo normado en el artículo 16 de la Ley 27972- Ley Orgánica de Municipalidades, existe el quórum necesario para poder llevar a cabo la Sesión de Concejo.

**APERTURA DE LA SESION**

Habiéndose, constatado el quórum de Ley, el Señor Teniente Alcalde **JAVIER EDMUNDO REYMER ARAGON**, declara iniciada la Sesión.

**LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR**

La Secretaria General, informo al Señor Teniente Alcalde, que el Acta No. 25, se encuentra lista para su lectura y posterior aprobación; y sin existir observaciones a su texto fue aprobada **POR UNANIMIDAD** de los miembros del Concejo Municipal Distrital.

**PUNTOS DE AGENDA**

- 1.- Informe No. 642-2008/MDV-GDUO, de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Obras, que solicita al Honorable Concejo, se apruebe la inclusión dentro del Plan Anual de Inversiones del proyecto denominado: "Mejoramiento de la seguridad para la circulación pública en la urbanización Almirante Grau" (A la Orden del Día)
- 2.- Memorando No. 2006-2008/MDV-GPP, de la Gerencia Planeamiento y Presupuesto, que solicita al Honorable Concejo, se apruebe el cofinanciamiento por parte de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, de los proyectos seleccionados para la segunda convocatoria del Fondo de promoción para la inversión pública regional y local- FONIPREL, a ejecutarse en el año fiscal 2009. (A la Orden del Día)



ORDEN DEL DÍA



1.- Informe No. 642-2008/MDV-GDUO, de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Obras, que solicita al Honorable Concejo, se apruebe la inclusión dentro del Plan Anual de Inversiones del proyecto denominado: "Mejoramiento de la seguridad para la circulación pública en la urbanización Almirante Grau" (A la Orden del Día)

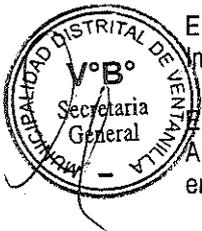
El Señor Teniente Alcalde, cede la palabra al Sr. Juan Francisco Deza Ypanaque, Gerente de Desarrollo Urbano y Obras, quien señala con relación al proyecto, que fue concebido dentro del programa de desarrollo de la seguridad ciudadana, consiste en el enrejado de dicha urbanización así como el mejoramiento de algunas veredas, y algunas vías, que por los años, más de diez en su mayoría, ya se encuentran deterioradas, se van a mantener tres ingresos y/o accesos, que los mismos moradores han convenido, entonces Señores miembros del Concejo, se solicita su aprobación.

Pide la palabra, la Regidora Marita Yanac Calle, quien manifiesta que es importante se sensibilice a los vecinos sobre este proyecto para evitar posteriores malestares.

El Sr. Deza, indica que efectivamente se han realizado una serie de reuniones con las juntas vecinales y demás organizaciones, e inclusive se han sostenido reuniones con el Alcalde, por lo que considera no se van a generar ningún inconveniente al momento de ejecutar este proyecto.

Pide la palabra, la Regidora Carmen Elescano Jiménez, quien solicita que este tipo de proyectos que son muy importantes para la población, también se debe difundir con la finalidad que la población en general sepa del trabajo que se esta realizando.

El Señor Teniente Alcalde, indica que es importante recoger esta recomendación para la Gerencia de Imagen Institucional.



El Señor Teniente Alcalde, somete a consideración del pleno, **APROBAR** la inclusión dentro del Plan Anual de Inversiones del proyecto denominado: "Mejoramiento de la seguridad para la circulación pública en la urbanización Almirante Grau", lo que se aprobó **POR UNANIMIDAD** del Concejo Municipal Distrital.

2.- Memorando No. 2006-2008/MDV-GPP, de la Gerencia Planeamiento y Presupuesto, que solicita al Honorable Concejo, se apruebe el cofinanciamiento por parte de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, de los proyectos seleccionados para la segunda convocatoria del Fondo de promoción para la inversión pública regional y local- FONIPREL, a ejecutarse en el año fiscal 2009. (A la Orden del Día)

En ese estado, el Señor Teniente Alcalde, cede la palabra a la Sra. Diana Cárdenas, encargada de la oficina de proyectos de inversión, quien señala que el Foniprel, es un fondo que invierte en proyectos a nivel nacional, en gobiernos regionales y locales, con la finalidad de reducir los índices de pobreza, nosotros como entidad edil, estamos participando con dos proyectos de inversión, uno de ellos es el mejoramiento de la infraestructura vial en el Asentamiento Humano Angamos, y otro que es el mejoramiento del Auditorio del Colegio Andrés Belaunde; en esta oportunidad el fondo financia un 75% del presupuesto y nosotros como gobierno local un 25%, se requiere dicha aprobación a fin de presentar la documentación completa que exige el fondo.

Pide la palabra, el Regidor Alfredo Da Silva Venegas, quien solicita conocer cual es el monto presupuestal al que ascendería el cofinanciamiento solicitado, pregunta absuelta por la Ing. Cárdenas, quien indica el monto es S/. 617, 712, contando con la cobertura presupuestal correspondiente.

Pide la palabra, el Regidor Roberto Figueroa Cruz, quien felicita a la gerencia que esta promoviendo la participación en estos fondos concursables, antes no existían estas iniciativas.



El Señor Teniente Alcalde, somete a votación del pleno, **APROBAR** el cofinanciamiento por parte de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, de los proyectos seleccionados para la segunda convocatoria del Fondo de promoción para la inversión pública regional y local- FONIPREL, a ejecutarse en el año fiscal 2009, por el monto de S/. 617, 712; lo que se aprobó **POR UNANIMIDAD** del Concejo Municipal Distrital.



El Señor Presidente de la Sesión de Concejo, expresa a los presentes su agradecimiento por haber asistido a la Sesión Extraordinaria de Concejo, solicito se de cumplimiento a los Acuerdos con la dispensa del requisito de aprobación del acta, lo que se aprobó por **UNANIMIDAD**, siendo las 5:30 p.m., dándose por finalizada la Sesión.

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA  
SECRETARIA GENERAL  
DRA. ROSA MARIA V. CASTANEDA ZEGARRA  
SECRETARIA GENERAL

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA  
Dr. Javier Edmundo Reymel Aragón  
Teniente Alcalde